

Boletín No. 7 de Control Interno
Administración de Riesgos
Agosto de 2022



Norma Interna Sobre Riesgos

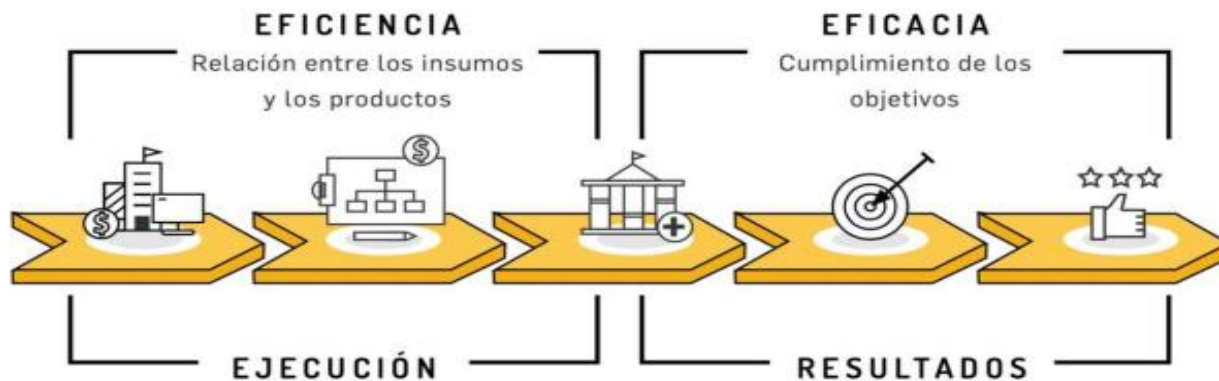
- La Política de Administración del Riesgo fue adoptada por la entidad a través de la resolución de gerencia No.39 de 2020 en su versión: 03 de fecha 29/07/2020.
- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 05, diciembre 2020 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Matriz de Riesgos Operativos, actualizada en 2020 con la identificación de riesgos y establecidos los controles, fue elaborada entre Planeación y los demás servidores (Funcionarios y Contratistas).
- Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2022, seguimientos por parte de la segunda y tercera línea de defensa en los meses: Abril, agosto y diciembre a los avances y desarrollo de actividades por parte del personal. En iguales fechas se hace el monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Ambos son analizados, socializados y publicados en la plataforma web de la entidad.
- Actualización de los procesos y procedimientos en cada una de las áreas, el esquema del que hacer diario, funciones y los responsables de sacarlos adelante.

Gestión del Riesgo



Proceso efectuado por la Alta Dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

CADENA DE VALOR PÚBLICO

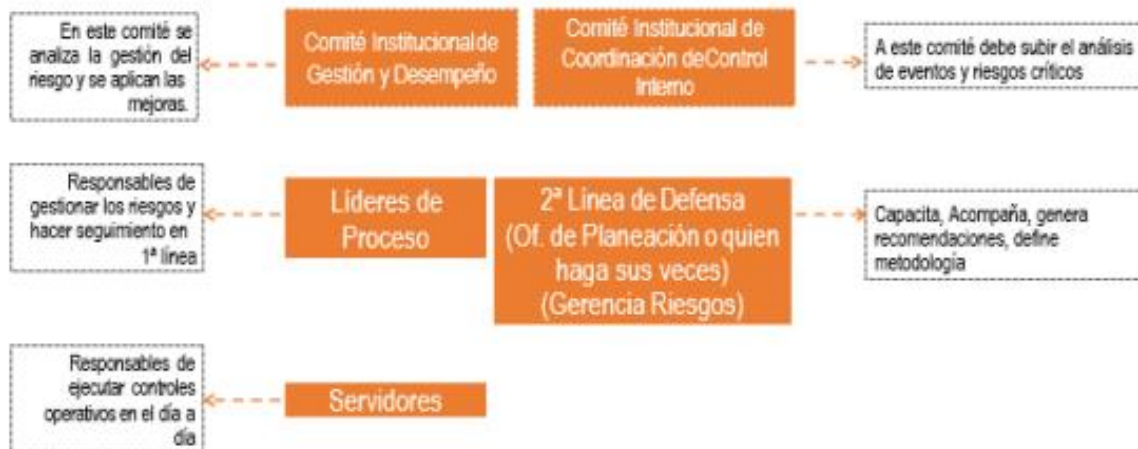


Insumos	Procesos	Productos	Resultados o efectos	Impactos
Recursos financieros, humanos y materiales empleados para generar los productos.	Actividades realizadas para transformar los insumos en productos.	Bienes y servicios elaborados que requiere la población para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema.	Cambios en el comportamiento o en el estado de los beneficiarios como consecuencia de recibir los productos (bienes o servicios).	Cambios en las condiciones de vida en la población objetivo. Mayor valor público en términos de bienestar, prosperidad general y calidad de vida de la población.

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades públicas Versión 5 - diciembre de 2020

Operatividad Líneas de Defensa en Gestión del Riesgo

Ilustración 3. Operatividad Institucionalidad para la Administración del Riesgo



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades públicas Versión 5 - diciembre de 2020

Riesgos Identificados en la EDUP



Riesgos:
Estratégicos,
Operativos,
Financieros, de
Cumplimiento,
Imagen o
Reputacional,
entre otros.

Qué es el Riesgo:

Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgo Inherente:

Es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto

Riesgo Residual:

Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento del riesgo.

Riesgos Identificados en la EDUP

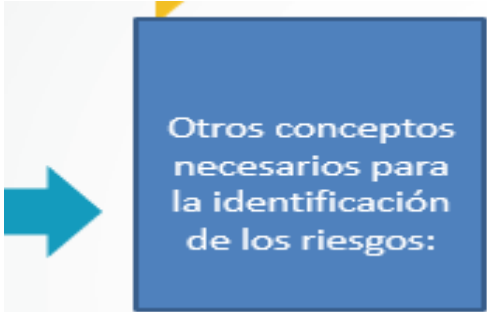


Riesgo de Seguridad Digital: Combinación de amenazas y vulnerabilidades en el entorno digital. Incluye aspectos del ambiente físico, digital y las personas.

El Inventario de los Activos de Información, es lo que se debe elaborar en la EDUP, teniendo presente que se posee: Página Web, Aplicativo Financiero, Equipos de Cómputo, SAIA e Información impresa y digital que expide cada dependencia, entre otros.

Activo: En el contexto de seguridad digital son elementos tales como aplicaciones de la organización, servicios web, redes, Hardware, información física o digital, recurso humano, entre otros, que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital

Otros Conceptos Asociados al Riesgo



Otros conceptos necesarios para la identificación de los riesgos:

Qué es la Probabilidad:

Se entiende como la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Puede ser medida con criterios de frecuencia o factibilidad.

Impacto: Se refiere a las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Consecuencia: Son los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.

Otros Conceptos Asociados al Riesgo



Corrupción

Riesgo de Corrupción: Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

✓ **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**



Contempla la estrategia de lucha contra la corrupción que debe ser implementada por todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal. La EDUP, cuenta con su Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción, establecidos para la presente vigencia.